ACTA DGUOC Nº 11 / 2010 DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/10
"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, las siguientes personas: la **Lic. Andrea Adle**, Directora General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC); y el **Lic. Aníbal Muñoz**, Director General de Administración y Finanzas, con el propósito de culminar el proceso de contratación en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 06/10** para la **"Adquisición de Desmalezadoras"**; de acuerdo a lo dispuesto en el Acta DGUOC N° 08 de fecha [22-marzo-2010].----------

El acto se inicia con las palabras de la Directora General de la U.O.C., Lic. Andrea Adle, explicando que las copias del Acta DGUOC Nº 08/2010 – Apertura de Sobres, fueron remitidas a las firmas comerciales que presentaron sus propuestas **[**MARFIL INDUSTRIAL & COMERCIAL, ACI de Mario Aponte, GOTZE INGENIERIA, R&M Distribuidora, O.T.C. S.A., DREI ASOCIADOS, y FABRICA PARAGUYA SE SIERRAS S.A.**]**.----------

Por lo expuesto, y teniendo en consideración el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha [29-marzo-2010] realizada por los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de U.O.C. del Ministerio del Interior, conformado por Resolución Ministerial N° 26 de fecha 19 de enero del corriente, y en consideración a lo dispuesto en el *Decreto Nº 21909/03* que reglamenta la *Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 63° - Criterio de Adjudicación* -, se adjudica, conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, a la siguiente firma comercial:

N°	Firma	Descripción del Bien	Marca	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	**FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.**	Desmalezadora	STIHL	10	2.649.950	26.499.500

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.----------

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Aníbal Muñoz
Director Gral. de Administ. y Finanzas